Municipio presentará querella criminal contra quienes resulten responsables de asesinato en Putaendo

Con el objetivo de velar por la seguridad y tranquilidad de vecinas y vecinos de Putaendo, este miércoles 2 de marzo el alcalde Mauricio Quiroz informó que desde el área jurídica de la municipalidad se encuentran redactando dos querellas criminales ante los lamentables y repudiables episodios acaecidos durante los últimos días en la “Capital Patrimonial de Aconcagua”.

La primera acción judicial recaerá contra quienes resulten responsables del homicidio de Aldo Leiva González, vecino del sector de Granallas, que fue encontrado este lunes 28 de febrero sin vida al interior de una casa abandonada ubicada en la subida de Nueva Chacabuco.

Anuncio Patrocinado

Asimismo, se elabora una querella contra los que resulten responsables del incendio intencional que afectó a la vivienda donde se halló el cadáver del vecino, pues dicho ilícito pudo provocar una tragedia aún mayor, ya que el inmueble siniestrado se encuentra en una zona boscosa, cercana a una panadería, a una bencinera y a viviendas.

Para la primera autoridad comunal, estos hechos son absolutamente repudiables y atentan contra la seguridad de la gran mayoría de las y los habitantes de Putaendo, pueblo que históricamente se ha caracterizado por su tranquilidad.

“Creemos que es necesario y urgente que se haga justicia, que se encuentre y se castigue drásticamente a los culpables del asesinato del señor Leiva, pero adicionalmente creemos que es indispensable volver a la calma, a la sensatez y a la serenidad que caracteriza a la comuna de Putaendo”, manifestó el alcalde Mauricio Quiroz.

Por otro lado, el alcalde ya ha tenido conversaciones con autoridades gubernamentales para esclarecer los hechos lo antes posible, además de aumentar la presencia de Carabineros y de la Policía de Investigaciones (PDI) en Putaendo.

y tú, ¿qué opinas?